

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.-SABADO 12 DE MARZO DE 1910.

El número de hoy es
El 2.341.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios.

Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Política económica.

Indicase que la liquidación del último ejercicio económico arroja un déficit de 37 millones de pesetas; cuyo saldo en contra tiene carácter anormal supuesto que resulta del exceso de gastos presupuestados determinado por la campaña de Melilla.

Pero sea como quiera, el hecho es que hay déficit.

La noticia no es agradable, y aun cuando no existan razones justificadas para explicar la existencia del déficit, mejor sería que no lo hubiese.

Como le hay es preciso, ya que es de origen anormal, que no se haga crónico; esto es, que se «enjugué» como dicen los economistas; que se estirpe de raíz y no vuelva a aparecer.

Parece, á juicio de los financieros, que eso es fácil.

Fácil relativamente, porque se requiere para ello una labor previa de orden administrativo, de método financiero; y consiguientemente una política seria en materia económica.

España ha demostrado en estos últimos años que sabe organizar su Hacienda.

La política de la nivelación ha dado magnos resultados.

Los sobrantes de la liquidación de los ejercicios económicos se han aplicado á recoger pagarés del Tesoro y Deuda perpetua, y como es consiguiente, el crédito público se ha robustecido.

Para ello es conveniente insistir en una existencia normal de la nación; que no haya perturbaciones internas ni complicaciones exteriores; esto es, que impere una política seria, reflexiva, previsora.

Ahí está el secreto de la prosperidad nacional.

Reconstruir, despertar actividades y energías, preparar la defensa nacional para evitar contingencias desagradables.

El déficit de que se habla no tiene gran importancia; pero hay que procurar estirparlo de raíz, para que no se reproduzca.

Ese es el secreto de la política económica.

Algunos economistas indican que el déficit es un estímulo para la prosperidad nacional.

Sea; pero ese estímulo tiene que determinar actividades productoras, no inercias ruinosas.

Una Criatura raquítica

resfriándose á cada paso y pasando meses tosiendo era mi hija Julia de 9 años de edad. La Emulsión SCOTT no solo la ha curado sino que su salud ahora es mejor de lo que había sido en su vida.

D. Julio MORÍO, calle Morera 57, Gracia (Barcelona), escribe esto en 2 Febrero 1909.

Una serie de curaciones cual la presente durante 33 años han hecho de

La Emulsión SCOTT la Emulsión modelo

reputación que mantiene á pesar de sus innumerables imitaciones, merced á la pureza de sus ingredientes, procedimiento único de elaboración y ciertas curaciones. Cuando pidáis la de SCOTT, no os permitáis aceptar ninguna otra ó sinó dejareis de lograr la curación.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Reformas sociales.

Un decreto de Fomento.

He aquí el texto del decreto que ha puesto á la firma regia el ministro de Fomento. Parece que esta disposición es el primer paso para una serie de reformas en un sentido social que responderá á las promesas del señor Canalejas y á la laboriosidad y buen juicio del señor Calbetón:

«Artículo primero. Se encomienda al Instituto Nacional de Previsión, en virtud de lo dispuesto en el artículo 14, párrafo 18, de sus estatutos, el estudio de un proyecto de ley en el que se establezca la organización de los siguientes servicios: Constitución de la Corporación Nacional de Actuarios. Caja de seguro popular de invalidez.

Caja de seguro popular de vida. Caja de seguro para el paro de trabajo involuntario.

Caja de retiros oficiales para funcionarios públicos.

Art. 2.º La Caja de seguro popular de invalidez habrá de llenar los siguientes fines:

Fomento y organización en toda España de mutualidades patronales y obreras de la agricultura, industria y comercio, creadas para el seguro voluntario y protegidas por el Estado, para los riesgos nacidos de accidentes del trabajo y administración de un fondo patronal obligatorio que asegure de la insolvencia posible de los obligados por la ley á indemnizar á las víctimas de los mencionados accidentes del trabajo.

Riesgos de enfermedad y los inherentes á la mutualidad maternal de modo que se asegure en este último caso el descanso y el sustento de la mujer durante el período de gestación y el del puerperio.

Art. 3.º Las Cajas de seguro popular de invalidez y del paro de trabajo involuntario tendrán las siguientes facultades:

a) Atender al fomento y organización de las mutualidades locales de seguros de los riesgos indicados é iniciar el establecimiento de mutualidades territoriales de reaseguro de los riesgos cuya cuantía exceda de la potencia económica de las primeras.

b) Asesoría técnica de dichas mutualidades.

c) Reparto equitativo de la subvención que se consigue en los presupuestos generales del Estado para cada uno de dichos fines, entre las mutualidades comprendidas en las condiciones del nuevo régimen local.

d) Decisión arbitral de cuantas cuestiones se originen en las referidas mutualidades.

Art. 4.º El Instituto Nacional de Previsión y el de Reformas Sociales formularán un anteproyecto de ley sobre creación de Bolsa del trabajo en relación con la Caja de seguros de paro y sobre organización de oficinas de colocación.

Art. 5.º Se determinarán las relaciones del Instituto Nacional de Previsión con el ministerio de Fomento para los efectos especiales de la Caja de seguro popular de invalidez y de la de paro de trabajo involuntario.

6.º Para los estudios que se encomienden al Instituto Nacional de Previsión, se tendrán en cuenta los trabajos ya preparados por el Instituto de Reformas Sociales sobre seguro popular de vida y fondo de garantía de insolvencia del seguro de accidentes del trabajo.

7.º También podrá el Instituto Nacional de Previsión proponer al Gobierno otros proyectos que estime convenientes y se relacionen con estas materias, aunque no se enumeren ni mencionen en este decreto.

Art. 8.º Se conceden por el ministerio de Fomento á los efectos de esta comisión especial para el Instituto Nacional de Previsión la cantidad de... como subvención necesaria y justa de sus trabajos.»

PROBLEMAS

Mendigos y tigres

La cuestión de la mendicidad está sobre el tapete y las autoridades se proponen resolverla «de una vez». El propósito es, dicho se está, laudable.

Ahora bien; ¿podrá realizarse? Eso es lo que nadie se atrevería á asegurar, porque los mendigos, aumentan cada vez más.

Díriase que la de mendigo es una profesión lucrativa, según los muchos individuos de ambos sexos que se dedican á ella. De día y de noche, por mañana, tarde y á horas imprevistas se encuentran en la calle seres infelices que imploran la caridad pública.

En el pedir no hay engaño, así como contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar. ¡No dar! Eso se dice muy fácilmente, pero... pobre porfiado saca mendrugo, lo que quiere decir que mientras no se le da no se quita de en medio.

El derecho de petición está garantizado hasta por las leyes orgánicas. El que pide ejerce un derecho; y el que no da también; pero hay medios indirectos para obligar á la limosna y es el empleado por los pordioseros, y que consiste sencillamente en dar la tabarra al próximo pudiante.

Y aquí surge «una cuestión previa». ¿No sería mejor que perseguir al mendigo, proteger al susodicho pudiante? No parece que sea demasiado difícil lograrlo.

Sea como quiera, el hecho es, que la mendicidad va adquiriendo proporciones alarmantes; que ya no se puede salir á la calle ni estar en casa sin que directa ó indirectamente os bloquee el pauperismo.

Las autoridades pretenden «loable pretensión» acabar con la mendicidad por análogo procedimiento al intentado por un cazador de los de chascarrillo, y que consistía en cazar tigres por medio del azúcar.

Buscaba á la fiera, y en vez de enlazar el ri-

fle, le arroja desde honesta distancia un terrón de azúcar.

Parece que los tigres son golosos. El animal engullía el terrón; ponía los ojos lánguidos. Ese era el momento propicio. El cazador arrojaba más terrones, y á fuerza de endulzar la existencia del tigre, es decir, á fuerza de azúcar á la fiera se caían los dientes, después las uñas, y ya no era peligrosa.

Las autoridades piensan hacer algo parecido con los mendigos, y para «conseguir desarmarlos» intentaron realizar una labor previa que consiste en reunir bajo una sola dirección todas las asociaciones benéficas que existen.

¡Y ya está! El dinero que actualmente se invierte en obras caritativas «basta y sobra» suprimir en absoluto la mendicidad; y si tan beneficioso resultado no se ha conseguido hasta ahora, es únicamente por falta de unidad en la dirección.

Donde dice «unidad de dirección» póngase «azúcar», y donde dice «mendigos» léase «tigres» y el caso es igual. Para almanaques de la risa, el proyecto es inapreciable. Los tigres y los mendigos serán los primeros en tomarlo á broma; pero «nada cuesta el probar» que dijo el otro; y mientras á los pobres se les desarme, vamos al decir, con dinero, y á los tigres es un suponer, echándoles terrones de azúcar ó bombones y caramelos, podemos dormir tranquilos.

Los grandes problemas sociales, ó acometerlos «de una vez» ó dejarlos.

Abel Imart.

Industrias derivadas de la explotación forestal.

Para Noticiero de Soria.

II

Digimos en nuestro artículo anterior que el piroleñoso contenía el Metileno, el ácido acético y alquitranes ó breas.

Colocadas en depósitos distintos las dos clases de piroleñosos «obtenidos, ó sean el parduzco ó el gris, podemos servirnos de cualquiera de ellas ó de ambas á la vez, para la extracción por destilación del alcohol metílico y la fabricación de los acetatos de cal y de sosa.

Para ello, las cubas de los piroleñosos van provistas de una bomba, cuyo tubo de aspiración no llega hasta el fondo, con objeto de no extraer las breas que se han depositado en los fondos.

El piroleñoso se coloca en una caldera con su alambique, llena dos tercios próximamente, al que se agrega una cantidad determinada de cal, según el grado de acidez; se agita el líquido y cuando está bien saturado, se procede al encendido, empezando luego la destilación de las flemas metílicas que se recogen en los depósitos de alcohol.

Se suspende la destilación cuando el líquido destilado aparece lechoso. El residuo de la caldera se conduce á un recipiente de concentración, donde se espesa á fuego desnudo, y á medida del aumento de su densidad aparecen en su superficie cristallitos amarillos de acetato de cal, los que se llevan al secador.

La destilación, la concentración y el secado de los cristales de acetato de sosa, se hace como en el acetato de cal gris. Se emplea en su preparación, para saturar el piroleñoso, el carbonato de sosa.

Las flemas metílicas obtenidas se rectifican, dando el alcohol metílico de 99 á 99.5 grados Gay Lussac, en los aparatos muy conocidos de rectificación de alcoholes. Las flemas suelen tener de 20 á 30 grados.

Como aparatos especiales para la rectificación de las flemas metílicas, podemos citar, los rectificadores de bolas de Bal-Henninger, perfeccionados por Otto, Valrenne, los de Dunin, Monnel, Berlemont y otros. Todos ellos son de columnas rectificadoras con platos recogeadores, obteniéndose alcoholes metílicos de diversas graduaciones.

Los tipos de alcoholes metílicos conocidos, son: el Regie, empleado para desnaturalizar los alcoholes vínicos, el cual tiene 90 grados y contiene de 24 á 25 por 100 de acetona. El metileno puro, que tiene 99 á 99.5 grados, sin acetona y no decolora; el permanganato empleado para la fabricación de materias colorantes, ni se pone amarillo por el ácido sulfúrico.

La rectificación se conoce como en los alcoholes vínicos, separando las cabezas y las colas.

El acetato de cal gris y el de sosa, se purifican por medio de fusiones y concentraciones sucesivas. Omítese la marcha á seguir en todas estas operaciones, pues su descripción nos llevaría muy lejos, y no es propia de este lugar.

Los líquidos extraídos de la caldera, en la fabricación de acetatos, deben ser filtrados, empleándose para el caso los filtros-prensas poderosas hoy conocidas.

De los acetatos, extráense por procedimientos de fusión y rectificación las acetonas de distintos grados, que á su vez se emplean, las puras, para la obtención del cloroformo y iodoformo. Para la fabricación de la acetona, se vierte el acetato en una gran retorta de fundición provista de un agitador que realiza unas cuatro vueltas por minuto y calentada gradualmente por medio de deshechos de madera. Bien agitado el líquido negroce, se destila en un alambique sencillo de vapor, después de haberle mezclado un tercio de su peso de agua, se obtiene así toda la ace-

tona de 90 grados. Es preciso separar las colas lechosas que contienen acetonas superiores.

Para obtener la acetona pura, se rectifica la parte cabezas destilada precedentemente, en un aparato destilador de columnas. Se deben siempre separar las primeras cabezas que contienen la aldeida fórmica ó formol. Cuando se fabrica la acetona pura para cloroformo ó iodoformo, se debe rectificar con gran cuidado, y no recoger más que la que para en el aparato de columnas de 50 á 58 grados. La acetona así preparada pesa de 98 á 99 grados. La acetona del metileno tipo. Regie no es tan pura.

El cloroformo se obtiene por la acción del cloruro de cal sobre la acetona, y en el iodoformo, la acetona en solución diluida se adiciona de una pequeña solución de sosa cáustica; se agrega el yodo disuelto en iodoformo de sodio, y el iodoformo se precipita. Se le recoge, y se lava en el filtro-prensa, después cristaliza en el alcohol.

En las fábricas alemanas se prepara también en grande escala el acético cristalizado.

MIGUEL ANCL

(Ingeniero).

(Concluirá)

H. DEL COMERCIO

El dueño de este antiguo establecimiento, don Juan Brieva, para corresponder á las continuas atenciones que siempre tiene recibidas de los señores viajeros y del público en general, lo ha trasladado á la plaza de Aguirre núm. 3, en donde con toda clase de comodidades y con el necesario confort, encontrará cualquier viajero hospedaje cómodo y económico. Comedor en la planta baja. —12—

IMPORTANCIA DEL CULTIVO CEREAL

El cultivo cereal en España es, con mucha diferencia, el más importante de todos.

A él se destinan siete millones de hectáreas de los doce que en nuestro país se dedican al verdadero cultivo; sin contar con otra superficie casi igual que se barbecha y que entra en la alternativa del cultivo cereal-leguminoso, teniendo, por consiguiente, cualquier mejora que se introduzca en el cultivo de los cereales, una transcendencia extraordinaria en nuestra agricultura.

Elevar el rendimiento de la unidad de superficie destinada al cultivo del trigo, significará esta elevación sea en proporción exigua, representa para la riqueza nacional una suma considerable de millones anualmente y nada más sencillo que conseguir un aumento en el rendimiento medio por hectárea de 4 ó 5 hectólitros tan sólo con el empleo racional de los abonos químicos, hoy por fortuna muy generalizados en España; aun cuando no se empleen en las proporciones debidas, ó mejor dicho aun cuando no se utilicen en las cantidades que las cosechas reclaman, por razones de economía mal entendida; ó bien por desconocimiento del aspecto económico de la cuestión.

Se han producido en España, según los últimos datos estadísticos, unos 45 millones y medio de hectólitros de trigo en la cosecha de 1909. El rendimiento medio no llegó á 13 hectólitros por hectárea, cantidad muy inferior á la que alcanzan Francia, Bélgica y Alemania, que no tienen mejores condiciones para la producción cereal que nuestro suelo, pero donde se cultivan con más esmero las extensas superficies que allí se dedican á esta clase de cultivo.

Si nosotros lográsemos elevarlo á 15 hectólitros, que es una modesta producción, conseguiríamos no tan sólo tener cantidades de trigo suficientes para las necesidades del consumo, sino también obtener un excedente de cosecha para la exportación, con lo cual se elevaría la cifra de nuestro comercio exterior sobre la que actualmente alcanza, en 300 á 350 millones de pesetas.

De todo un poco.

Nuevo torpedero dirigible.

En breve se efectuarán las pruebas del nuevo torpedero dirigible, inventado en Francia.

El torpedero de que se trata es bastante voluminoso. Pesa bastante más de cuatro toneladas y se compone de dos flotadores superpuestos, á distancia fija uno del otro, con los cuales se sostiene en la superficie del agua y lleva dos mástiles de un metro de altura, montados en antenas de dos aproximadamente.

El mayor de los flotadores, que navega completamente sumergido, contiene la carga explosiva, la máquina y todos los mecanismos para las pruebas: lleva 1.800 kilos de lastre, representando el peso de una máquina de 200 á 300 caballos, que sería necesaria para alcanzar una velocidad de 25 millas.

Los hombres más fuertes.

Los mensajeros indios que llevan despachos a largas distancias, no comen más que arroz, a pesar de andar diariamente lo menos cien kilómetros recorriendo diversos pueblos.

El mar Muerto.

El mar Muerto ocupa el emplazamiento de un extenso valle, no lejos del cual se elevaban los soberbios palacios de las ciudades de Sodoma y Gomorra. Su nivel se encuentra a 436 metros sobre el del Mediterráneo.

Dieta a los Diputados.

Hasta ahora los diputados italianos no cobraban dietas. Ahora va a serles otorgado el derecho a percibir 40 liras por sesión. Y como en Montecitorio suelen celebrarse 150 sesiones anuales, ascenderá a la anualidad de cada diputado a 6.000 liras.

Casos y cosas.

En el cuartel. El sargento pasa revista de armas. Con qué se limpia el fusil? Con una bayeta—contesta uno. Con aceite—dice otro.

Notas Útiles

DE RE AGRÍCOLA

El precio del azafrán.

Según vamos en la prensa de Alicante, el azafrán se cotiza en aquella región a cincuenta pesetas libra y hay bastantes existencias de esta valiosa planta.

Sociedades rurales.

Según noticias de buen origen, próximamente publicará el ministerio de Hacienda una estadística de las Sociedades rurales que quieren acogerse a los beneficios que concede la ley de Sindicatos agrícolas. Hasta la fecha llegan a cerca 1.200 las que han solicitado.

Plantaciones de arroz.

En la provincia de Valencia se han dado órdenes severísimas para evitar las plantaciones de arroz fuera de coto. Se celebrará en la Escuela provincial de Agricultura el concurso de aparatos pulverizadores insecticidas.

La patata con el mildiu.

En la región catalana parece que los patatares padecen de la enfermedad del mildiu. Hoy precisamente, en Vich, dará una interesante conferencia acerca de este importante asunto, el señor Ingeniero del servicio social agrario, en la Cámara Agrícola Ansetana.

Para combatir la langosta.

Por real orden del ministerio de Fomento, se ha dispuesto que tan luego esté concedido, se cree en las provincias de Albacete, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Madrid, Sevilla, Toledo y en cuantas lo estimen necesario, brigadas volantes de peritos agrícolas que, bajo la di-

rección del Ingeniero jefe del servicio agronómico provincial y dotándolas de cuantos elementos sean precisos, acudan a combatir la plaga de la langosta en el momento en que avive.

Banco Agrícola Nacional.

En un intervíu, el señor Zulueta, iniciador de la idea del Banco Nacional Agrícola ha dado cuenta de los trabajos que lleva realizados para que sea prontamente un hecho este proyecto que tantos beneficios proporcionará a los pequeños y grandes agricultores.

En el Extranjero.

Enfermedad misteriosa en el ganado vacuno.

Una epidemia misteriosa está actualmente haciendo estragos en el ganado, cerca de Richmond, en Yorkshire (Inglaterra). Un propietario ha perdido ya cuatro toros de gran valor y dos novillos, y los demás animales se encuentran enfermos; en otra propiedad cercana también murieron varias reses.

Para alimentar a las abejas.

En los Estados Unidos se coloca durante el invierno azúcar cristalizado o almíbar al lado de las colmenas para que las abejas que durante los fríos fuertes no pueden volar por los campos, coman de ello y aumenten la producción de la miel.

Sucesos y Desgracias.

Una niña muerta y dos moribundas.

Dicen de Málaga, que en el domicilio del ayudante de Obras públicas don Carlos Gracián, ha ocurrido esta tarde un lamentable suceso. El señor Gracián suministró por receta del doctor Martos tres discos de cloruro de quinina a sus hijas Carlota, de ocho años; Lola, de diez, y Victoria, de doce, que padecían la "grippe".

Asesinato.

Comunican de Sacedón, que noches pasadas, Pedro Tomico Escamilla infirió a su sobrino Enrique Alcantarilla Tomico una herida en el vientre. El agredido falleció a las dos de la mañana.

El amor ó la vida.

En el pueblo de Zahara (Cádiz) cortejaba un individuo a una muchacha preciosísima de 15 años. E no vino se empeñó en casarse, resistiéndose la muchacha y oponiéndose, además su familia.

Ha causado indignación el crimen, por ser la víctima una niña de cuyos encantos se hacía lenguas todo el vecindario.

Subterráneo ruinoso.

En Aljaldia (Palma de Mallorca) hallándose trabajando en la cisterna de una casa particular, se ha hallado un subterráneo abovedado que atraviesa varias casas y calles, pero encuéntrase en tal estado de ruina, que amenaza con el hundimiento de media población.

El gobernador ha enviado al ingeniero jefe y al arquitecto provincial para que examinen el subterráneo y propongan los medios de evitar desgracias.

Contra los consumos.

El conflicto planteado en el pueblo de Chiva (Valencia), efecto del motín que se registró contra el impuesto de consumos, puede considerarse resuelto por ahora, si bien los ánimos continúan excitados.

El alboroto telegráfico no llegó a tomar proporciones de desorden. Por todo incidente de este desorden figura una ligera pedrea contra la Casa-Ayuntamiento.

El orden es absoluto; pero repito que los ánimos están muy excitados a consecuencia de las detenciones practicadas.

Hasta ahora han ingresado en la cárcel unos veinte individuos, acusados de resistencia a la fuerza armada.

Se instruye la correspondiente sumaria. Gracias a la prudencia observada por los guardias, no fué el de ayer un día de luto para dicha población.

La gente sensata elogia a la benemérita que intervino en el alboroto, por haber evitado un choque con los manifestantes.

Se ha reconcentrado más fuerza de la Guardia civil, a prevención de que puedan repetirse los hechos, aunque no es lo probable, pues, como dijimos; el conflicto parece solucionado.

La confesión de un crimen.

Comunican de Valladolid que hace dos años próximamente fué hallado muerto cerca de una finca del conde de la Oliva, un trabajador llamado Primo Cea, de cincuenta y cuatro años, obrero de la citada posesión.

El cadáver presentaba una herida muy profunda en el pecho y varias más en distintas partes del cuerpo.

Con motivo del hecho se hicieron dos detenciones pero no resultando cargo alguno contra los señalados por el Juzgado instructor, se decretó la libertad de los presuntos autores del asesinato, dándose al olvido después el hecho criminal.

La casualidad ha influido ahora en el descubrimiento de los autores de la muerte de Cea, rodeándolo de un ambiente bastante teatral y no poco misterioso.

Hace pocos días ingresó en el hospital un hombre llamado Miguel Benito Gil para ser sometido a una difícil operación quirúrgica. Durante ella y bajo la acción de una fiebre muy intensa, se declaró coautor del asesinato de Cea, relatando con gran lujo de detalles la comisión del delito.

Poco después fué trasladado a su pueblo natal, recibiendo en Valladolid la noticia de su muerte, y como se ha comprobado que vive aún, se supone que la noticia la ha hecho circular para despistar a la justicia.

Las autoridades confían en que el hecho quedará aclarado por completo.

Un "gordo" de Navidad.

Se han recibido informes de Manila dando cuenta de que el tercer premio del sorteo de Navidad correspondió a una familia española entroncada con indígenas.

El billete íntegro fué adquirido por tres hermanos, correspondiendo por tanto, un millón de pesetas a cada uno de ellos.

En busca de un tesoro.

En las Palmas, hace dos días, el abogado don Rafael Ramírez recibió la visita de un caballero que acababa de llegar de Cuba a bordo de un trasatlántico con el exclusivo objeto de proponerle un negocio magnífico.

El visitante aseguraba que en una casa que el señor Ramírez posee en la plaza de la Democracia, y que hace un siglo estuvo habitada por una acaudalada familia, existía oculto un tesoro en onzas de oro.

En apoyo de su afirmación, el desconocido traía un plano completo y detalladísimo de las habitaciones, y se comprometió a realizar por su cuenta las excavaciones necesarias si el señor Ramírez accedía a cederle la mitad del tesoro cuando se encontrara.

Aceptó el señor Ramírez desde luego gustosísimo. Acto continuo se firmó una escritura ante notario, e inmediatamente una cuadrilla de obreros comenzó las excavaciones.

Pronto aparecieron en el sitio indicado por el caballero americano dos gruesos muros subterráneos, y en uno de ellos un ventanillo que debe comunicarse con las habitaciones donde se supone escondido el tesoro.

El vecindario, conocedor de la noticia, se agolpa ante las puertas del edificio deseoso de conocer petales.

La casa es muy grande y de construcción antiquísima.

Dícese que los trabajos durarán bastantes días.

MERCADOS DE CASTILLA

(Últimos celebrados.)

VALLADOLID.—Almacenes del Canal: Entradas, 400 fanegas de trigo, de 29'20 a 29'34 pesetas los 100 kilos (50'50 a 50'75 reales fanega).—Precio sostenido.—Almacenes generales: Sin operaciones.

PEÑAFIEL.—Entradas, 1.000 fanegas de trigo, a 28'33 pesetas los 100 kilos (49'00 reales fanega).—Centeno, a 18'12 pesetas

los 100 kilos (30 reales fanega).—Cebada, a 14'49 pesetas los 100 kilos (24 reales fanega).—Precio sostenido.

MEDINA DEL CAMPO.—Entradas, 200 fanegas de trigo, a 29'20 pesetas los 100 kilos (50'50 reales fanega).—Precio sostenido.

ARÉVALO.—Entradas, 250 fanegas de trigo, de 28'91 a 29'49 pesetas los 100 kilos (50 a 51 reales fanega).—Centeno, a 19'32 pesetas los 100 kilos (32 reales fanega).—Cebada, a 15'70 pesetas los 100 kilos (26 reales fanega).—Precio firme.

SALAMANCA.—Entradas, 200 fanegas de trigo, de 28'62 a 28'91 pesetas los 100 kilos (49'50 a 50 reales fanega).—Centeno, a 19'02 pesetas los 100 kilos (31'50 reales fanega).—Cebada, a 17'81 pesetas los 100 kilos (29'50 reales fanega).—Precio flojo.

NAVA DEL REY.—Trigo, a 28'33 pesetas los 100 kilos (49 reales fanega).—Precio flojo.

RIOSECO.—Entradas, 300 fanegas de trigo, a 28'62 pesetas los 100 kilos (40'50 reales fanega).—Precio flojo.

Por el Guardián de Numancia.

CARTA DEL SR. CANALEJAS.

A nuestra Carta Abierta que en el número anterior dirigíamos al Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, hemos tenido la honra de ser contestados del modo siguiente:

(Hay un escudo nacional.)

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

10 Marzo 1910.

Señor don Pascual P. Rioja.

Mi querido amigo: No sabía, ya lo supondrá usted, nada de cuanto el periódico y su carta dicen. Ignoraba quien fuese ese guardián y con mucho gusto hablaré hoy mismo al señor Ministro de Instrucción pública.

Por lo que respecta a su ruego sobre los intereses de Soria, mi cuna parlamentaria, y por lo que atañe al valor histórico del solar numantino, recuerdo lo que dije y lo que ofrecí y lo acreditaré con hechos, más eficaces que las palabras.

Suyo siempre afectísimo amigo,

José Canalejas.

Expresivas gracias enviamos desde aquí al respetable Presidente del Consejo de Ministros por su deferencia y atención, y no dudamos de que bien informado de la verdad en cuanto le manifestáramos acerca de lo sucedido con el honrado y digno Guardián de Numancia Felipe Luján, sea este repuesto en su modesto cuanto honoroso destino.

Esto es lo que Soria y la Provincia local piden y desean con anhelos de justicia. Esto es lo que al ilustre señor Canalejas, amigo y gobernante íntegro, le suplico y suplica Noticiero de Soria en bien de nuestro amado país.

En cuanto a su reiterada promesa, acerca del Solar Numantino, la esperamos tan elocuente y tan valiosa como los talentos y el patriotismo del señor Canalejas pueden realizarla.

—Soria por Canalejas, Canalejas por Soria.

En la Audiencia Provincial.

Procesos del periodismo.

Interrumpida nuestra anterior reseña en el número anterior por falta material de espacio, acerca de las querrelas vistas en los juicios orales de estos días, y en virtud de la gran proporción que tendríamos que dar nuevamente a todo lo actuado, (no disponiendo tampoco del espacio que se precisa para ello), hablemos en resumen.

Nunca en las reseñas de juicios orales, queremos dar extensión a los discursos de unos abogados, sin hacerlo de la de otros, sean defensores los unos ó sean acusadores los otros.

Diremos pues, que don Manuel H. Ayuso defendiéndose asimismo, estuvo elocuente en su argumentación, como lo estuvo también el señor Sanchez Malo en la defensa de su patrocinado el director de Ideal Numantino.

Ambos, después, mantuvieron sus conclusiones.

Hoy ya es pública la sentencia del Tribunal en aquella primera querrela.

Don Santiago Gómez Santacruz ha sido absuelto libremente con todos los pronunciamientos favorables, declarándose las costas de oficio.

Anteayer jueves, tuvieron lugar los debates de la segunda querrela, también por el supuesto delito de injurias, siendo asimismo el procesado el director de Ideal Numantino señor Gómez Santacruz y el querrelante don Luis Ayuso Peña, diputado a Cortes por el distrito de Burgo de Burgo de Osma.

A este lo defendió su hijo el abogado don Manuel, y si elocuencia y bríos empleó

para defenderse por sí mismo, en grado más superlativo las tuvo para la defensa de su señor padre, arrebatándose más extraordinariamente cuando hablaba bajo la influencia de aquel honor que en tanto tenía y juzgaba ofendido.

Al señor Santacruz lo defendió también en esta causa el decano de los abogados de Soria, don Pedro Antonio Sanchez Malo, haciendo una defensa elocuente, y arrebatadora y bastante desmenuzada en la parte legal.

Después de rectificar el señor Ayuso, haciéndolo el señor Sanchez Malo juzgado según dijo, que no le precisaba hacer; acusado señor Gómez Santacruz para hacer algunas aclaraciones, anteponiendo a ellas el satisfecho que había quedado de la gran defensa que acababa de hacerle su abogado.

Los testigos llamados a declarar en esta causa fuimos tres.

Y decimos, que fuimos, porque con don Dionisio Izquierdo, Diputado provincial por Burgo de Osma; y don Francisco Cardata, Escribano del Juzgado de dicha villa, declaró nuestro Director Pascual P. Rioja.

Las declaraciones de los tres, venían a recaer sobre las amistades cordiales que existían entre don Luis Ayuso Peña y el procesado, refiriéndose a la anterioridad de la causa entablada.

La sentencia referente a esta segunda querrela, no se sabe hoy cual sea todavía.

NOTICIAS de la Exposición Nacional en Valencia.

Famosa fué el año pasado la Exposición Regional Valenciana; pero la que con el carácter de Nacional celebrará la Ciudad del Turia desde Abril a Octubre, promete superarla. El programa contiene atracciones tales como la Semana de Aviación, la Semana Automovilista, el Concurso Hipico, que es el mejor de España, Congreso de la Poesía, y de las Ciencias; Asambleas de productores. Batalla de flores en honor de la Reina. Festival militar en obsequio al Rey. Concursos especiales interesantísimos. Puede decirse que Valencia quiere demostrar que en España podemos y sabemos competir con los países más adelantados en todo. Y quien lo dude, que visite en Exposición; mejor dicho, la Exposición Nacional Española de 1910.

A disposición de aquellos lectores nuestros que los deseen, tenemos prospectos, programas y reglamentos de la Exposición Nacional.

La Feria de Soria.

Comenzó como ya decíamos en el número anterior, con buen tiempo, que amayer y ayer se empeoró lloviendo y nevando a ratos, pero sin que la temperatura fuese excesivamente fría, aunque tal contrariedad no se pueda negar que contribuyó al deslucimiento de la feria.

No obstante, las transacciones en ganado vacuno han sido numerosas, pero los precios bastante altos, faltando únicamente este año los compradores valencianos, habiendo sido en su mayoría los que han venido madrileños y aragoneses.

En ganado mular no han sido de tanta consideración las transacciones, pero con satisfacción podemos decir que en el real de la Feria ha habido este año gran número de hermosas mulas y muletas, que representaban valiosa riqueza.

Anteayer salieron de la estación ferrea de Soria cuatro vagones de ganado vacuno para Madrid y otro para Búguena (Teruel) y ayer otro también de vacuno para Almazán.

La contrariedad de haberse empeorado el tiempo, ha deslucido este año la Feria, pero eso es muy circunstancial, y Dios mediante el año próximo se rehará con nuevo empuje, pues esta Feria quedó bien acreditada también, en los dos años anteriores.

En la Plaza Mayor, anteayer, y apesar del temporal, hubo gentío y animación al presenciar la bonita y original colección de fuegos artificiales de nuestro popular y acreditadísimo pirotécnico soriano don Gregorio Cecilia.

Los Casinos y Cafés públicos se han visto también concurridos de forasteros estos días.

El Comercio, en general, no ha realizado tantas ventas como se esperaba, pero ánimo y adelante con la nueva Feria de Marzo que ella dará de sí.

Del Concurso de ganados, podemos decir, que se celebró en la Plaza de toros apesar del contrario temporal.

El premio de cien pesetas al comprador de mayor número de reses vacunas, se lo otorgó el Jurado a don Diego Martínez, vecino del pueblo de Caltojar.

El premio de cincuenta pesetas al tratante que presentase en el ferrial mayor número de mulas, se le otorgó a don Santiago Ruiz Galán, del pueblo de San Andrés de Almarza.

Un diploma de honor se le ha concedido por una mula presentada, a don Casildo Martínez, del pueblo de Trébugo.

El premio de cincuenta pesetas al comprador de mayor número de ganado mular, se le otorgó a don Alvaro Asensio, de Hilesca (Zaragoza).

Han quedado desiertos los premios dedicados a sementales de ganado caballero y vacuno, así como el de la yunta de mulas.

El premio de cincuenta pesetas a la mejor yegüta de vientre, se le otorgó a don Valentín Peña, del pueblo de Carbonera y el Diploma de honor a la de don Bonifacio Sanz, del pueblo de Buitrago.

El premio de cincuenta pesetas a la mejor

por junta de buques de labranza, se le otorgó á don Santos Martínez, del pueblo de Fuentecantos y el Diploma de honor á don Pedro Martínez del pueblo de Fuentecantos.

—A todos los señores premiados por sus ganados respectivos, nuestra soriana enhorabuena, así como á los individuos del Jurado por sus deliberaciones.

Durante los días de la Feria no han ocurrido sucesos desagradables y por su constante Vigilancia felicitamos á nuestras Autoridades y á los individuos de Orden público y Policía municipal.

SOLDADOS SORIANOS REPATRIADOS.

Al soldado repatriado enfermo, Isidoro Pérez Lucas, del pueblo de Navaleno, además de atenderle en Soria nuestro querido compañero en la prensa señor Heras y después nosotros como periodistas é individuos de la Cruz Roja, debemos hacer constar que en Alcunza lo atendió y obsequió también nuestro querido paisano y amigo, asociado así mismo de La Cruz Roja, don Pedro Lacussant Contillo, y merced á él pudo el infeliz soldado Pérez Lucas restablecer sus fuerzas en aquellas horas de espera, nada gratas.

Anteayer jueves, llegaron á Soria (sin previo aviso telegráfico de nadie) los soldados repatriados de Melilla, Ricardo Pablo de la Fuente, natural del pueblo de Regumiel de la Sierra y Fabián de Pedro Medrano, natural de Quintanar de la Sierra.

Ambos obstentaban en el pecho la Cruz del Mérito Militar y pertenecían al Regimiento de Guipúzcoa, 2.º batallón, pues ya han venido con la licencia del cumplimiento de su servicio activo, después de luchar en el Zoco el Hach y Beniscar, saliendo ilesos.

Sin manta de abrigo venían desde Melilla y para quitarse el frío determinaron rasurarle en la Peluquería del soriano don Gregorio Cuevas, cuyos jóvenes dependientes tuvieron el rasgo plausible y generoso de no cobrarles un céntimo.

Muy bien por la juventud que sabe sentir amor hacia los soldados.

Estos desde Melilla no habían sido socorridos más que con 4 pesetas 80 céntimos cada uno, válganos Dios, y qué viaje tan largo para tan mísero socorro.

La Cruz Roja les atendió con desayuno y les pagó el viaje de coche-correo hasta Cidones. Qué menos había de hacer con unos soldados rayanos de nuestra provincia! Los pases no se les dan á estos soldados más que hasta Soria pudiendo venir en el tren, y no habían de ir á pie y mal alimentados á sus pueblos.

Hoy, (sin previo aviso de nadie, tampoco) ha llegado á esta capital, el soldado repatriado de Melilla Santiago de Marco Andrés, natural de SORIA, perteneciente á la quinta de 1905 y que desde Octubre último se hallaba en la campaña, en el Cuerpo de Admón. Militar, 5.ª comandancia, habiendo hecho muchos servicios de convoyes entre el Huerto de las Cañas y falda de Camellos, muy tiroteados siempre por los rifeños, lo mismo que en Zeitún.

Viene, bien de salud, todo debe decirse, pero en cuanto á socorro desde el propio Melilla, con 3 pesetas 60 céntimos que se le dió y la licencia (sin la manta de abrigo) y... *Laus Deo.*

Lo hemos saludado y atendido en nombre de La Cruz Roja, después de su llegada, sintiendo haber ignorado su venida.

A todos estos soldados sorianos y rayanos de nuestra provincia, les felicitamos por su regreso á la Patria chica donde ya enfermos ó sanos, viven entre los suyos con afecto entrañable.

Juntas y Corporaciones.

Ayer á las cuatro de la tarde se tenía que reunir la Junta Magna por breves momentos y para una pequeña discusión de algunos detalles.

Lo hizo rápidamente y por unanimidad se nombró una Comisión compuesta del Presidente señor Vicén y los individuos de Junta señores Sánchez-Malo, del Río, Arjona y las Heras, para que en nombre de todos saludasen á nuestras Excelentísimas Corporaciones Provincial y Municipal, antes de que ellas celebrasen sus sesiones, de ayer, el Ayuntamiento, y de hoy, la Diputación.

En la sesión de ayer tarde, los Comisionados de la Junta magna, fueron recibidos en estrados por el Ayuntamiento en pleno y allí hubo por parte de Comisionados, Alcaldía y Ediles, frases afectuosas y patrióticas como no podía menos de suceder al tratarse del trascendental asunto del proyectado ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

Presenciamos el acto y lo aplaudimos con verdadero y legítimo sorianismo.

Después en la sesión del Ayuntamiento, se acordó por unanimidad contribuir realmente, dignamente, á la suscripción del empréstito para la parte gastos que en los estudios del proyecto correspondía á nuestro país.

Aplausos sinceros para nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

En la Diputación: Otro tanto, afortunadamente, podemos decir que ha sucedido esta mañana á las once y media, no tan sólo en la visita, que ha sido cordialísima, sino también en el acuerdo tomado por unanimidad de contribuir incondicionalmente al empréstito que es tan del Ayuntamiento como de la Diputación, no habiendo faltado Diputado provincial que haya expresado que ante el ferrocarril, ni de las dietas había para qué acordar e y que todos los Diputados han de ser firme garantía de todo lo acordado.

Nuestros más sinceros plácemes á la Diputación provincial.

—Y adelante, adelante y adelante.

DESCANSEN EN PAZ.

El sábado último se dió cristiana sepultura á la virtuosa señora doña Ceferina de Miguel y de Diego, viuda de Gil, que tan estimada era en esta capital, habiendo asistido numeroso acompañamiento á los funerales y entierro.

A las muchas manifestaciones de pesar que en Soria reciben sus desconsoladas hijas doña Dámaza y Dominica é hijo político don Felipe de Benito, unimos la nuestra muy sentida así como se la enviamos á su hijo residente en Luján (República Argentina) don Sixto Gil de Miguel y su distinguida esposa doña Pastora Suciría.

En la villa de Langa de Duero, falleció cristianamente, el miércoles pasado, nuestro íntimo amigo don Segundo Ortiz Velázquez, labrador y propietario ribereño del Duero, que tan querido y estimado era de sus convecinos entre los que gozaba de generales simpatías por su bondadoso carácter.

Su entierro, sabemos que fué una sentida manifestación de duelo y desde aquí le dedicamos al finado una oración y le recordo más cariñoso, enviando á la par á su desconsolada esposa doña Celedonia Aparicio de Pablo, queridos hijos y demás familiares, nuestro más afectuoso pésame por la irreparable desgracia que lloran.

Ecos y Noticias

Con atento B. L. M. del señor Gobernador de la provincia, hemos recibido hoy un ejemplar de los antecedentes relativos al Primer Congreso Internacional de Ciencias administrativas que se celebrará en Bruselas el próximo mes de Julio, rogándonos que, á ser posible, publiquemos el impreso referente á tan importante Congreso.

Con agrado procuraremos hacerlo con la mayor extensión que nos sea posible.

El Cuarteto Alonso obtuvo gran éxito en el Concierto que dió anteañoche en el Casino de Numancia, hasta el punto de desear muchos socios la repetición.

Esta noche dicho Cuarteto Alonso da otro Concierto en el Nuevo Círculo Mercantil, á las nueve y media de la noche, cuyo programa es escogido y promete la fiesta estar muy concurrida.

La Compañía del ferrocarril de Soria, con motivo de la próxima Feria de la villa de Almazán, ha dispuesto formar un tren especial el lunes próximo, 14 del corriente, á precios reducidos de ida y vuelta.

ta, costando los asientos en 1.ª clase 8 pesetas, en 2.ª 5,45 ídem y 3,25 en tercera. Dicho tren saldrá de Soria el lunes á las 9,27 de la mañana y llegará á Almazán á las 11 y 6 minutos de la misma.

El regreso será á las 7 de la noche, llegando á Soria á las 8 y 28. Estos billetes de ida y vuelta son válidos por tres días.

Celebraremos muy de veras que la feria de la villa de Almazán se celebre con los resultados más positivos.

Se halla gravemente enfermo nuestro estimado amigo y paisano don Mariano Ballesteros, jefe de la sección de cuentas en la Excmo. Diputación provincial.

Muy de veras deseamos que la ciencia consiga triunfar y veamos al probo é inteligente funcionario fuera de peligro completamente restablecido en su salud.

Con motivo de su viaje á Soria y las defensas que estos pasados días ha hecho en la Audiencia provincial el ilustrado abogado don Manuel Hilario Ayuso, se le ha dado un banquete en la Fonda del Comercio por numerosos amigos, tanto políticos como particulares, reinando en la fiesta gran confraternidad y entusiasmo.

El jueves por la tarde regresó en el tren á Madrid el diputado á Cortes soriano don Luis Marichalar, Vizconde de Eza, siendo despedido por las Autoridades de nuestra capital y numerosos amigos políticos y particulares y gentes del pueblo.

Ha comenzado á procederse á la rectificación de la nomenclatura, numeración y rotulación de calles, plazas, afueras y edificios diseminados de nuestra capital, por el señor Arquitecto del Excmo. Ayuntamiento y la Comisión de Policía urbana, en virtud de la real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 15 de Enero último.

Con el fin de cumplir la ofrenda hecha por el inolvidable Sarasate á la Virgen del Pilar, ha ido á Zaragoza una comisión Pamplonesa para depositar en dicho templo del Pilar el arco del violín del eminente artista navarro, gloria de España, habiendo revestido el acto gran solemnidad.

Las funciones del Cine Soriano, se han visto estos días muy concurridas y animadas, siendo justamente felicitado por su gran deseo de presentar novedades en las películas nuestro querido amigo y paisano don Eduardo Peña Martínez.

El individuo Eustaquio Sotillo, que día siete del actual fué preso en la estación de Burgo de Osma por esta de dinero y trigo á la señora viuda de Lagüera, ha sido hallado ahorcado en la celda que ocupaba valiéndose para llevar á cabo tan fatal determinación, de las correas de sus abaracas que atóndolas á una reja de la ventana se las rodeó al cuello y tiró firmemente de aquellas.

Durante la primera decena del mes actual, se han sacrificado en el Matadero público de Soria, 5 reses de vacuno mayor, 49 terneras, 52 carneros, 324 corderos 106 cerdos y 118 cabritos. Total de reses 654 que han arrojado un peso de 12.843 kilos con 400 gramos y han devengado de derechos para el Municipio 632,52 pesetas.

Por la libre absolución de nuestro estimado compañero en la Prensa el Director de Ideal Numantino don Santiago Gómez Santacruz, en la primera de las querellas de que hablamos en otro lugar de este número, le felicitamos muy sincera y espon-

táneamente, y somos de los que en público como en privado no nos abstenemos de manifestar lo que sentimos.

Hoy nieva en Soria sin ser baja la temperatura que reina. Cae la nieve copiosa y blandamente. Se nos dice en los momentos de cerrar el periódico que un viandante llegado de la parte de Cidones ha visto la gran nevada que ha caído y está cayendo por aquel territorio.

También el zagal del coche-correo de Burgo de Osma que ha llegado esta tarde, ha dicho que nieva copiosamente de la parte allá de Villaciervos.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santoral: Hoy sábado 12.—San Gregorio el Magno y Nuestra Señora de la Misericordia. Domingo 13.—Llamado Domingo de Pasión ó de Lázaro. San Leandro y Santas Crísteta y Eulalia. Lunes 14.—La traslación de Santa Florentina y Santa Matilde. Martes 15.—Santos Raimundo, Longinos y Menigno.

Cultos religiosos:

Mañana, Domingo de Pasión, á las diez y cuarto, en la iglesia Colegiata de San Pedro, predicará el sermón de la Dominica el canónigo Magistral señor Requejo.

En la iglesia de Santo Domingo, mañana á las cuatro de la tarde, Cofradía del Rosario.

Ejercicios de la Cuaresma en las iglesias de El Salvador y San Juan de Rabenera.

En la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, mañana Domingo segundo de mes, se celebrará misa de comunión, á las ocho de la mañana, para la Asociación de Hijos de María y á las cinco de la tarde tendrá lugar el ejercicio mensual que termina con Salve cantada y órgano.

En la iglesia de El Salvador principió ayer viernes la Novena al Patriarca San José, á las cinco y media de la tarde, con los gozos é igual solemnidad que el año anterior.

Por Telégrafo.

Lo de Melilla

(Omitiendo lo que no pone lo de Melilla, que no hay que jugar con fuego ni sin él, pero... vamos á desarrollar los telegramas de hoy.)

Otro soldado español, muerto.

Jugando un moro en Melilla con el soldado de Cazadores Domingo López, disparóse el fusil muriendo éste. Aqué! sin novedad.

Peró... hasta jugando hay que... aguantar todavía á los moritos sueltos?

(Detente pluma.) Al fin, añáde el telegrama, se ha detenido al rifeño del juego y se le ha instruído sumaría.

No faltaba otra cosa! Sumaría.... sumarísima.

Y sigue lo de Ma... Melilla.

Próxima expedición

Confírmase que está muy próxima á realizarse una expedición militar á Ceuta.

¿Qué expedición será ésta y con qué fin? Lo ignoramos. El telegrama no lo determina.

¡Alemania, Alemania!

El Parlamento alemán ocúpase en estos momentos del Reglamento de las minas de Marruecos. (Dichosas minas.)

DE POLITICA

No ocurre nada sensacional en el crítico momento de telegrafiar. La noticia del día es la de que al señor Presidente del Consejo de ministros que ha llegado á Sevilla, se le ha hecho un recibimiento entusiasta y magnífico. Grandes entusiasmos de los sevillanos.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalex) se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCESO ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

INTESTINOS

Francés. De regreso de Madrid la profesora de francés, ha vuelto á reanudar las clases, donde además de la clase para señoritas y la preparación de esta asignatura en el bachillerato y en toda carrera especial, ha establecido unas clases para niñas y niños á precios económicos. Plaza de Herradores, 13.

HERRADOR. Se desea uno que esté bien impuesto en el herraje y de buenos antecedentes. Dirigirse á don Mariano Estéban, en Almenar (Soria.)

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

312 MED

Consta la población de unos 260 edificios de regular construcción y distribuidos en 21 calles, algunos callejones, 6 plazuelas y 1 plaza llamada la Mayor, cuyo lado E. cierra la fachada del palacio del Duque.

Tiene una escuela completa de niños y otras de niñas, que se proveen por oposición y se hallan cada cual dotadas con 823 pesetas y demás emolumentos de ley. Sus edificios han sido construídos después del año 1880. Además de estas escuelas públicas, hay otras dos privadas en los conventos de religiosas Claras y en el de Jerónimas.

Su iglesia parroquial (la Asunción de la Virgen) es de estilo ojival con tres naves, además de las naves dichas hay á los lados varias capillas formando claustro; la mayor de las naves, igualmente que el coro, que se halla situado en bajo y compuesto de órdenes de sillaría de nogal, está separada del resto por una gran barja de hierro.

Dicha iglesia es matriz de Blocona, Corbesin y el barrio de Lodares; fué erigida en Colegiata el año 1576, y es patrono de ella el Duque de la villa. La construcción es antigua. La torre está edificada de piedra sillar, es esbelta, elegante, de unos 40 metros de altura; tiene buenas campanas y un reloj bajo, cuyo cuadrante aparece una luna que determina semejantes fases á las de satélite que representa.

Al O. de la villa está el cementerio en el recinto de una fortaleza antigua, de la cual sólo quedan vestigios y parte de una torre, y cerca de la población una ermita de construcción moderna, dedicada al beato Julián de San Agustín, hijo de la villa y religioso lego de la orden de San Francisco.

Al E. NO. hay dos praderas (Campo Grande y Campillo) destinadas para eras de trilla en verano y para paseo público en las demás estaciones. En el primero de ellos termina otro paseo que principia en el arco Puerta de la villa y circuye la población de SO. á E. hasta cerrar en la otra puerta ó arco denominado el Portillo. En el comedio del dicho paseo hay un sitio llamado la Luneta, de la

MAT

809

ciones corresponden á las elementales agrícolas y pastos para el ganado lanar, cabrío y vacuno.

Matute de la Sierra, agregado del Cúbo de la Sierra, corresponde al partido de la Capital con la que mide un trayecto de tres leguas, y comunica por Portelrubio y Garray, al Obispado de Osma, á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza.

Se halla situado en un valle al N. de un encumbrado cerro que lleva el nombre de San Juan por haber existido en él una ermita con ese título. Tiene 74 almas; escuela de temporada alterna con la del Sepúlveda con la dotación de 500 pesetas y demás emolumentos de ley; iglesia parroquial (Santa Coloma) aneja de la del Cúbo de la Sierra; fuente de buenas aguas, cuyo sobrante se aprovecha para el riego; un monte de encina con buenos pastos y caza menor; una huerta con diferentes árboles frutales; una granja al N. O. del lugar (San Gregorio) con iglesia parroquial bajo la advocación de dicho santo; un edificio de antiguo convento que fundó el Conde de Castilla don García de Medrano, y dos molinos harineros.

El término confina al N. con dicho lugar cabeza del municipio, El Portelrubol, S. Portelrubio y O. Sepúlveda, y dentro de él serpentea un arroyo de nombre igual al de la expresada granja.

El terreno, que participa de montuoso y llano, es de primera, segunda y tercera calidad; abundante en códornices en las épocas de primavera y estío y nada ruin en sus productos, puesto que rinde los equivalentes á los generales agrícolas con toda clase de legumbres, comprendido el garbanzo, patatas y verduras.

MAZ

Mazalvete, lugar agregado al municipio de Candilichera y como éste del partido de Soria, con la que mide análoga distancia, esto es, diez y nueve kilómetros, así como son también semejantes las distancias que á uno y otro separan del Obispado de Osma, de la Audiencia Territorial de Burgos y de la Capitanía General de Zaragoza, á los que uno y otro pueblo corresponden.

NOTICIERO DE SORIA, FUNDADO EN 1888.

Defensor de los intereses generales de la provincia.

Regalos para 1910

A toda persona que abone de una vez las cinco pesetas que importa la suscripción por año a este periódico, se le regalará un Calendario Americano ó de pared con bonito cromó, y el Calendario-España para bolsillo, que lleva un número para el sorteo de las 100 pesetas que regala el autor de dicho Calendario.

Los suscriptores que tan sólo hagan el abono de un semestre ó un trimestre, no recibirán más que el Calendario-España.

REGALO GENERAL de tres Lotes de valiosos objetos.

Primer Lote.—Dos magníficos PAISAJES pintados al óleo, tamaño de cada uno 66 por 46, llevando sus correspondientes marcos de talla fina, y un ejemplar de la interesantísima obra titulada El Libro de Numancia, escrito por el Académico y miembro de la Comisión científica que trabaja en Numancia, don José Ramón Mélida.

Contiene este Libro la descripción de las excavaciones practicadas en el cerro numantino, y lleva intercalados en el texto numerosos grabados.

Segundo Lote.—Un precioso Timbre, níquel, con bonito pie de bronce plateado, propio para mesa y una Colección, completa, de Tarjetas Postales de Soria. Además un ejemplar del Almanaque-libro de Bailly Bailliere, para 1910.

Tercer Lote.—Un elegante Estuche, caja de raso, con un juego de pluma, lápiz y raspador, de marfil las tres piezas, y un ejemplar de la Agenda de Butete, para 1910.

Lo mismo a los señores Suscriptores por año, que a los de semestre ó trimestre, se les darán, al verificar el abono de la suscripción, diez números talonarios que les darán derecho a los tres sorteos de los LOTES expresados.

Dichos sorteos, correlativamente, tendrán lugar en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria, el día 31 de Marzo de 1910, a presencia de cuantas personas lo deseen.

Boletín de suscripción al NOTICIERO DE SORIA. Año de 1910

Formulario for subscription details including name, address, and payment terms.

El suscriptor, residente en... desea ser suscriptor a este periódico, por... meses, desde 1.º de Enero de 1910 a fin de...

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pidánsese: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (vías urinarias), Vichy-Grande Grille (higado).

FERRETERIA Y CERRAJERIA

DE CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta Provincia Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo. BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obra y clavazón, con grandes ventajas. GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierros para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar. EXPLOSIVOS.—Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante de la provincia de la Sociedad de Explosivos. Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que esté para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precio.



Lloyd-Sabaudo

Línea extra rápida de Barcelona para Buenos Aires. Saldrá el día 31 de Marzo el nuevo y grandioso vapor de 14.000 toneladas

PRINCIPE DI UDINE

directo para Buenos Aires. TRAVESÍA EN QUINCE DÍAS

Insuperable confort en 1.ª clase. Tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi, etc. Nueva instalación en segunda clase. Para pasajes é informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo, Paseo de Colón, 29, 1.º, Barcelona.

Imprenta, librería y encuadernación

DE PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales. No equivocarse: COLLADO, 42.—SORIA.

Especialidad en facturas, membretes y cartas. PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. Impresiones esmeradas.

GRANDE FABRICA DE BORDADOS SUIZOS desea establecer en todas las ciudades de España representantes (Señoras y Señores) para vender sus bordados, tiras y entredoses, trajes, blusas, pañuelos, etc., á la clientela particular. Altas novedades. Últimas modas. Especialidades magníficas.—25 por 100 de comisión. Precios en pesetas y céntimos. Genero pagadero al correo recibido. Expediciones frapco de porte y derechos de aduana. Correspondencia en español.—Dirigirse á Z. G. 543. Rudolf Nosse, St. Gallen, Schwiz.

MAZ. Tiene 142 almas; escuela incompleta retribuida con 500 pesetas anuales y demás emolumentos de ley; iglesia parroquial de primer ascenso (la Asunción de la Virgen); una fuente que abastece al vecindario y riega algunos huertos, y algunos manantiales de escasa importancia. Se halla situado dentro de la circunscripción del Campo de Gómara, bajo cielo azulado de extenso horizonte, en un llano combatido por todos los vientos, y principalmente por los del N. y S. Su término, dentro del cual se halla el despoblado Andaba, confina con los de Tozalmoro y Omeñaca por N., con el de Cabrejas del Campo por el S., con el de Peroniel por E. y con el de Ojuel por O. El terreno es flojo, sin monte alguno, de mediana calidad, y sus producciones las elementales agrícolas, algunas plantas medicinales que brotan y mueren desatendidas y pastos para el ganado lanar y vacuno con algo de cerda que constituyen su principal y casi exclusiva industria. El carácter de sus moradores es pacífico y sus costumbres sencillas. Dicho lugar comunica con Soria por carretera que cruza por Ojuel, Carazuelo, Duanéz y Martialay. Mazaterón, se halla situado parte en llano y el resto en una cuesta, á catorce leguas de Osma, su obispado, corresponde á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza y al partido de Soria con la cual mide un trayecto de seis leguas, y se comunica por Ledesma, Gómara, Aldeafuente y Alconaba, ó bien desde Gómara por carretera que toca en Almenar. Es uno de los pueblos cuyo censo oficial viene disminuyendo muy notablemente. En 1880 creímos nosotros que, no obstante resultar él en la entonces última estadística con menos almas que anteriormente, debía contar unos 430 habitantes; mas ahora nos extrañamos con mayor motivo viendo que, según la estadística del año 1900, suma solamente 303 almas. Tiene escuela dotada con 625 pesetas, casa y retribuciones; una parroquia de segundo ascenso (San Juan Bautista); dos ermitas de-

MAZ. dedicadas á la Virgen (la Soledad y Menca); algunos colmenares; dos montes, uno de roble y otro de encina; con pastos para el ganado la nar y abundante caza, dos prados de buena extensión, y un riachuelo con pesca de cangrejos, procedente de Almazul, cuyo caudal presta movimiento á un molino de harinas, fertilizando parte del término, que confina con los del indicado Almazul, Miñana, Torlengua y Zárabes. El terreno es un conjunto de cañadas y valles con diferentes prados revestidos de pequeñas flores y humedecidos por varios manantiales de finas aguas que rizan los accidentes de la superficie y la fertilizan, á la vez que son buen atractivo en la oportuna época para la pasajera codorniz, cien veces más cuidada allí de la fecha de su emigración que del arma que podría diezmarla si los moradores fuesen aficionados á la caza. Produce trigo puro, común, cebada, avena, legumbres, patatas, lino y cáñamo, y verduras, y frutas y uvas sazonadas rindiera si los moradores se propusiesen introducir su cultivo con igual resolución á la últimamente tomada por otros muchos lugares de peor suelo y más frío clima. Mazos, riachuelo que cruza el término municipal de Camparañón (V.) MED. MEDINAGELI, Villa cabeza de partido judicial de entrada, formado por 35 Ayuntamientos ó sean: 8 villas, 32 lugares, 4 caseríos y 2 barrios. Corresponde al Obispado de Sigüenza, del que dista cuatro leguas, comunicándose por ferrocarril; á la Audiencia Territorial de Burgos, separada 34, y á la Capitanía General de Zaragoza, con la cual se comunica también por ferrocarril. Mide con Soria una distancia de 75 kilómetros por carretera que toca en Radona, Adradas, Bordege, Almazán, Lubia y Rábanos, ó bien por ferrocarril desde Almazán. Enumera 1046 almas, que sumadas con las 88 que cuenta su agregado Lodares, componen un municipio de 1.134 habitantes.

COGNAC TERRY

PUERTO DE SANTA MARÍA Reconocido como uno de los mejores productos de España. Se vende en el abastecimiento del "Casino de Numancia." Representante en Soria: Don José Lenguas.

OBRA NUEVA

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos. Comprende: Aritmética.—Legislación.—Tarifas.—Reglamento Orgánico de las Carterías. Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

GRAN LIQUIDACION

En el antiguo comercio de los Valencianos, hoy de VICENTE SORIANO, se liquidan todos cuantos géneros existen en dicho Establecimiento, como son: Loza, cristalería, batería de cocina, espejos y cuadros, juguetería, lampistería, molduras y paraguas, artículos de fantasía, perfumería y cuantos géneros hay en esta casa. Se hace gran rebaja en los precios. Dicha Liquidación se hace por retirarse su dueño del Comercio. Soportales del Collado, número 38 SORIA.

Reglamento

Para el servicio de los carruajes destinados á la conducción de viajeros y diferentes disposiciones dictadas para su mejor observancia. Se vende en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria, al precio de una peseta ejemplar.

COSAS BARATAS.— Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartones cinco sobres de buena clase.—Un lápiz de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra. TODO POR 35 CÉNTIMOS



La Unión y el Fenix Español. Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

El Libro de las excavaciones de Numancia

escrito por DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia. Cuesta el ejemplar, 3 pesetas. Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42. PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.